

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Gómez Filgueiras Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Construcciones Navales de esta Universidad.

La Coruña, 13 de mayo de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

11551 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Paloma García Picazo Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 15 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confieren los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Paloma García Picazo para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada

y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

11552 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio Ibarra Unzueta, en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», cuya plaza fue convocada por Resolución de 13 de mayo de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 13 de mayo de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco, a don José Antonio Ibarra Unzueta, documento nacional de identidad número 14.896.508, área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», Departamento Lógica y Filosofía de la Ciencia.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 15 de mayo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.